

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA OPERCRUZ S.A, CELEBRADA EL DIA VIERNES 15 DE
ABRIL DEL 2016.**

En Guayaquil, a los quince días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, a las 15H00 horas locales, en el domicilio de la empresa, ubicada en el Cantón Guayaquil, parroquia Ximena, guasmo norte Coop. Brisas del Guayas MZ.240 Sl.1Calle Galo Plaza Lasso., El día viernes 15 de Abril del 2016 a las 17H00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía OPERCRUZ SA, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

1.-Cruz Soria Ángela Pilar,,de nacionalidad ecuatoriana y debidamente representada por su Gerente General, Srta. Mayra Duran Cruz, propietaria de setecientos mil acciones y nominativas, que tienen un valor nominal de US \$1.00 cada una de ellas ,totalmente pagadas y con derecho 720 votos..

Actúa en la Secretaria la Srta. Mayra Duran Cruz, Gerente General de la empresa, y Preside esta junta, el titular señor Pilar Cruz, La presidenta de la Junta pide que por secretaria se proceda a verificar la lista de los asistentes y así lo hace el secretario señorita Mayra Duran Cruz, constata que los accionistas concurrentes representan mas del cincuenta por ciento del Capital Social suscrito y pagado de la empresa, ls compañía, por consiguiente hay quórum.-

La presidenta toma la palabra e indica que de acuerdo a la ley de Compañía vigente y a los estatutos, esta junta esta válidamente constituida, por lo que se ordena que se de lectura a la convocatoria, el secretario procede a dar lectura.

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE

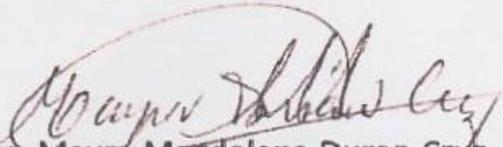
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OPERADOR PORTUARIO Y MARITIMO DURAN CRUZ S.A.

Convocase a los señores Accionistas y de manera especial al Comisario Principal, a la sesión Ordinaria de junta General de Accionistas de la compañía Operador Portuario y Marítimo Duran Cruz S.A. , que tendrá lugar en el domicilio de la compañía ubicada en el Cantón Guayaquil, Parroquia Ximena, Guasmo Norte Coop. Brisas del Guayas MZ.240 Sl.1 Calle Galo Plaza Lasso., El día viernes 15 Abril del 2016 a las 17:00, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el informe anual elaborado por el Gerente General de la empresa, sobre las actividades y negocios sociales por el Ejercicio Económico del 2015, así como sus recomendaciones para el actual ejercicio.-
- 2.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el informe del Comisario Principal de la empresa, sobre el Balance General y Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2015.-
- 3.- Conocer, resolver y en su caso aprobar los Estados Financieros, el Balance y anexos correspondientes al ejercicio económico de 2015.
- 4.- Conocer y resolver sobre los nombramientos de los comisarios.
- 5.- Conocer y resolver sobre inversiones de la empresa.-
- 6.- Conocer y en su caso aprobar algún otro tema relacionado con los anteriores puntos.

Nota: Los documentos y más informes que van a ser conocidos en esta sesión se encuentran a disposición de los señores accionistas en la Gerencia General de la Compañía, ubicada en el mismo lugar de la reunión.-

Guayaquil, 15 de Abril del 2016


Srta. Mayra Magdalena Duran Cruz

Gerente General

Hasta aquí la convocatoria.

Seguidamente la presidenta pide que se proceda a conocer sobre el primer punto del orden del día: "conocer, resolver y en su caso aprobar el informe anual elaborado por el Gerente General de la empresa, sobre las actividades y negocios sociales por el Ejercicio Económico del 2015, así como sus recomendaciones para el actual ejercicio".- Acto seguido de procede a dar lectura al informe del Gerente General y se solicita se pronuncien sobre este punto, luego de deliberar, esta Junta decidió aprobar el informe del Gerente General.

Inmediatamente se pasa a conocer el segundo punto del orden del día:

"Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe del comisario principal de la empresa, sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015".

La presidenta pide que se de lectura a dicho informe, luego de ser leído y deliberado por los presentes, esta junta decidió en forma unánime aprobarlo.

Enseguida se pasa a conocer el tercer punto del orden del día que dice:

"Conocer, resolver y en su caso aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de situación Integral y los anexos correspondiente al ejercicio económico del 2015".

Por secretaria se distribuyen a todos los señores accionistas presentes, copias del Estado de Situación Financiera, de los Anexos y del Balance o Estado de situación Financiera por el ejercicio económico del año 2015, los los mismos que fueron revisados, luego de varios minutos de dialogar, los presentes en esta Junta decidieron aprobarlos en forma unánime.

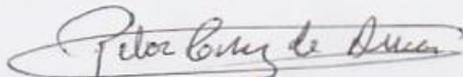
Se pone en consideración de esta Junta el cuarto punto del orden del día:

"Conocer, resolver sobre los nombramientos del comisario".

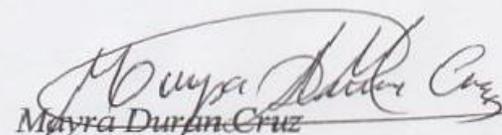
La presidenta manifiesta que de acuerdo a los Estatutos de la empresa, los comisarios deben de ser designados cada dos años, por lo que se pide a los presentes que se pronuncien sobre este tema. Luego de varios minutos de deliberar, esta Junta decidió designar en forma unánime comisaria de la compañía a la Ing. Lilian Ramírez Cuero, para que actúa como comisaria, por este periodo.

No habiendo otro punto que conocer en esta Junta, se concede unos minutos de receso para proceder a la redacción y elaboración de la presente Acta, se dispuso que por Secretaria se de lectura a la presente

Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos y cada uno de los concurrentes, por lo que siendo las 16h30 se levanta la sesión. Pilar Cruz Soria, Presidenta de la Junta; Srta Mayra Duran Cruz, Secretaria de la Junta General de Accionistas de Operacruz SA.



Pilar Cruz Soria
Presidenta de la Junta



Mayra Duran Cruz
Secretaria de la Junta General de Accionistas